

- D. Joaquín Giménez,
- „ Pedro García,
- „ Est. Umberson
- „ Andrés Giménez
- „ Antonio Ballester
- „ Lorenzo Pagan
- „ Antonio Hernández
- „ Juan Los Legaz
- „ Juan Giménez

el plero de diez mil setecientos  
 ochenta y cuatro pesos setenta  
 y nueve centimos q' debio entre  
 gas en la depositaria de este ayun-  
 tamiento D. Cipriano Martínez  
 Lorenzo como arrendador del in-  
 puesto de Consumos, sol y cera-  
 les de esta Villa conyundimta,  
 al exarte firmante del punto  
 año económico con arreglo a las  
 condiciones estipuladas y renova-  
 das, para su responsabilidad  
 y cumplimiento de los pagos, otor-  
 go escritura de hipoteca su  
 padre D. Jeronimo Martínez  
 Canovas. Yo J. Uace presente  
 a la corporacion, con objeto de  
 q' acuerde lo que proceda a sol-  
 bar su responsabilidad del exca-  
 veramiento q' tiene con la Sta.  
 ciudad publica. Yo J. Uace del  
 Ayuntamiento en Vista de lo  
 manifestado por el Sr. Presiden-  
 te, y enterado del pliego de condi-  
 ciones y escritura de fianza con  
 especial hipoteca de cuatro  
 horas de aguas del Paredon,  
 con q' se responde al pago a este  
 Ayuntamiento por la falta

Falta de ingreso de  
 un arrendatario

